

NOTA DE PRENSA

Abre el plazo de solicitud de ayudas para situaciones socioeconómicas desfavorables

- La actual situación de crisis sanitaria ha acentuado las dificultades de muchos estudiantes para continuar sus estudios.

Alcalá de Henares, 10 de marzo de 2021

El próximo **16 de marzo** quedará abierto el plazo para la solicitud de **ayudas económicas** para aquellos estudiantes que presenten **situaciones socioeconómicas desfavorables**, dentro del programa 'Seguimos' de la Universidad de Alcalá y la Comunidad de Madrid.

La presente **convocatoria** consiste en un conjunto de ayudas destinadas a facilitar que los estudiantes afectados por situaciones sobrevenidas y situaciones socioeconómicas desfavorables puedan **iniciar o continuar sus estudios universitarios**. Estas actuaciones han adquirido una importancia inesperada y extraordinaria como consecuencia de la crisis sanitaria, y sus efectos económicos y sociales, provocados por la pandemia de COVID-19.

Las ayudas se concederán para costear el **importe de la matrícula**, los **gastos de material didáctico** y para el **seguimiento online de los estudios**, así como para ayudar a aquellos **estudiantes con un alto aprovechamiento académico**.

El **plazo** para la solicitud telemática, disponible en la página web de la UAH, **finalizará el 9 de abril**.

Contacto

Comunicación Institucional
Universidad de Alcalá

 91-885 40 67  prensa@uah.es

  /UniversidadDeAlcala   @UAHes